



Asamblea Departamental de Cundinamarca

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

FORMATO ÚNICO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES Y ELECCIÓN PARA EL CARGO DE CONTRALOR(A) DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2026-2029.

DATOS PERSONALES			
Nombres y apellidos completos del aspirante.			
Cedula de Ciudadanía		Lugar de expedición	
Dirección de residencia			
Numero de celular		Número fijo	
Correo electrónico para recibir notificaciones			
¿Tiene alguna discapacidad?	SI _____	NO _____	Cuál: _____
Numero de folios de la inscripción			
Firma del aspirante			

El suscrito(a) _____, identificado con Cedula de Ciudadanía No _____ de _____, actuando en nombre propio, formalizó por medio de la entrega del presente formulario la inscripción a la **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES Y POSTERIOR ELECCIÓN DEL CARGO DE CONTRALOR(A) DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2026-2029**. Para el efecto declaro lo siguiente:

1. Que esta postulación sólo compromete al firmante de esta inscripción. Ninguna otra persona tiene interés en la presente propuesta ni en la designación que se llegue a hacer.
2. Que soy ciudadano colombiano con pleno uso de mis derechos civiles.
3. Que toda la información suministrada en este formulario y sus documentos anexos es cierta y que en el evento en que se evidencie falsedad en cualquiera de ellos acepto el





Asamblea Departamental de Cundinamarca

- retiro de mi inscripción para participar en la convocatoria, sin perjuicio de las acciones civiles y penales que se deriven de dicha falsedad.
4. Que he leído cuidadosamente las reglas de la convocatoria pública, que las he comprendido, que me he enterado suficientemente de los requisitos para mi admisión, y que conozco y acepto totalmente y sin salvedades las circunstancias y condiciones bajo las cuales podría ser elegido Contralor (a) Departamental de Cundinamarca.
 5. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.
 6. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y que deba ser denunciado ante la Asamblea Departamental de Cundinamarca o cualquier otra autoridad competente.
 7. Que, en caso de encontrar evidencias sobre cualquier circunstancia que pueda atentar contra la objetividad y transparencia del proceso selectivo de la referencia, me comprometo a darla a conocer a la mesa directiva de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, por escrito, con sus respectivas pruebas de forma directa o a través del correo institucional de la Asamblea.
 8. Que autorizo a la Asamblea Departamental o al operador de la convocatoria para verificar, a través de cualquier medio, y comprobar la veracidad absoluta de los documentos que integran mi solicitud de inscripción.
 9. Que autorizo la verificación de mi documento de identidad en los casos que se requiera la comparecencia personal a las distintas etapas del proceso según se requiera.
 10. Que acepto que el medio de información y divulgación oficial del proceso de selección son las los encales web los enlaces WEB <http://www.asamblea-cundinamarca.gov.co> y <https://www.umng.edu.co/sedes/campus/facultad-de-derecho/concurso-contralor-general-de-cundinamarca-2026-2029> y que es mi entera responsabilidad consultarlas.
 11. Que acepto que la Asamblea Departamental o el operador de la Convocatoria me notifique de las actuaciones y actos que se surtan en el presente concurso, a través del correo electrónico que he suministrado en este formulario de inscripción.
 12. Que acepto que la información suministrada en desarrollo de la etapa de inscripción se entenderá aportada bajo la gravedad del juramento, y una vez efectuada la inscripción no podrá ser modificada bajo ninguna circunstancia.
 13. Que conozco que la no asistencia a la presentación de cualquiera de las pruebas que se aplicarán en el concurso de méritos y para la cual haya sido citado en debida forma, será causal para la exclusión del aspirante.
 14. Que manifiesto aceptar todas las reglas establecidas en la presente Convocatoria Pública.
 15. Que acepto y autorizo a la Asamblea Departamental de Cundinamarca y a la Universidad Militar Nueva Granada el tratamiento de datos personales consignados en el presente formulario, al igual que de los documentos que aporte en el proceso de inscripción.
 16. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Asamblea Departamental de Cundinamarca y a la Universidad Militar Nueva Granada para tratar mis datos personales para los fines





Asamblea Departamental de Cundinamarca

relacionados con el objeto y en especial para fines legales de esta convocatoria conforme a la Ley 1581 de 2012.

17. Que conozco y acepto que la inscripción al presente proceso deberá realizarse de manera virtual y física según lo dispuesto en la convocatoria publica y que la falta de uno ellos es causal de exclusión del proceso.

Atentamente,

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula: _____ De: _____



Asamblea Departamental de Cundinamarca

INFORMACION BASICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PREVIA A LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR(A) DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2026-2029

1. **APERTURA:** la Asamblea Departamental de Cundinamarca, dio inicio a la convocatoria pública para la elección del cargo de Contralor(a) Departamental de Cundinamarca para el periodo 2026-2029 el día 12 de agosto de 2025, a través de Resolución 062 de 2025.
2. **PUBLICACION DE TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:** La Resolución 062 del 12 de agosto de 2025, en la cual se establecen las etapas y el cronograma del proceso de elección del cargo, se encuentra publicado en la pagina web de la Asamblea Departamental de Cundinamarca: <https://asambleacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/tema/convocatorias> y en la pagina de la Universidad Militar Nueva Granada: <https://www.umng.edu.co/sedes/campus/facultad-de-derecho/concurso-contralor-general-de-cundinamarca-2026-2029>
3. **FECHAS IMPORTANTES:**
 - a. La convocatoria estará divulgada durante mínimo diez (10) días calendario según lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 0728 de 2019 a partir del día 12 de agosto hasta el día 24 de agosto de 2025.
 - b. La inscripción y recepción de documentos para los interesados serán lo comprendido entre los días del 25 al 26 de agosto hasta las 5:00 pm.
 - c. La fecha de la citación para la realización de las pruebas de conocimiento, será el día 9 de septiembre día en el cual se le informará a los aspirantes que se encuentran en la lista definitiva de admitidos la fecha y hora de realización del examen de conocimientos.
 - d. La elección del Contralor(a) Departamental de Cundinamarca para el periodo 2026 – 2029, será definida después de la conformación definitiva de la lista de elegibles y la terna de confirmada con los resultados remitidos por la Universidad Militar Nueva Granada.
 - e. Las demás actividades y fechas también se encuentran establecidas en el cronograma de la convocatoria en la Resolución 062 de 2025.

NOTA: en atención a la Ley 1904 de 2018, este proceso se llevará a cabo con el acompañamiento permanente de la Institución de Educación Superior acreditada en Alta Calidad, Universidad Militar Nueva Granada, la cual se encargará, además, de realizar las pruebas de conocimiento a los aspirantes admitidos, valorar los demás factores puntuables.